

15/06/2012

Fiscalía Centro Norte: En prisión preventiva quedó sujeto que abusó de jóvenes

La Fiscalía Centro Norte dejó en prisión preventiva a un imputado que abusó de tres jóvenes en la comuna de Quilicura, mientras las víctimas caminaban por la calle.

En la audiencia, el fiscal Manuel Zúñiga expuso que el sujeto, identificado como Rolando Sepúlveda Cárcamo de 40 años, abordaba a las víctimas mientras conducía su automóvil, momento en el cual descendía del vehículo con la intención de besarlas y aprovecharse de ellas.

La denuncia de las jóvenes, junto con la descripción física del sujeto y la identificación de la patente del auto, permitieron lograr su detención.

La Fiscalía Centro Norte lo formalizó por 3 delitos de abuso sexual. Uno de ellos cometido en abril y otros dos, el pasado día martes.

El Segundo Juzgado de Garantía admitió la solicitud de prisión preventiva realizada por la Fiscalía en contra de Sepúlveda Cárcamo, por peligro para la sociedad y para las víctimas.

